Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Construyendo futuros
140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3688/18

Res. 1778/18

ACTA N° 155, de fecha 3 de julio de 2018.

VISTO: La nota presentada por la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay, solicitando el auspicio de la Institución al Congreso Bianual "Múltiples miradas sobre el siglo XX", a realizarse los días 21 y 22 de setiembre del presente año;

RESULTANDO: que la Inspección de Historia, a fs. 4, lo considera un gran aporte a la formación de los docentes y de impacto en la construcción de aprendizajes de los alumnos;

CONSIDERANDO: que la Resolución Nº 8 – Acta Nº 73 de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, dispone destinar las actividades extracurriculares los días sábados, con el fin de minimizar la afectación del "tiempo aula" para los estudiantes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Brindar amplia difusión al Congreso Bianual "Múltiples miradas sobre el siglo XX", organizado por la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay, a realizarse los días 21 y 22 de setiembre del presente año.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la

Asociación de Profesores de Historia del Uruguay y siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa

CONSEJO DE EDUCACION
PROFESIONAL
04 JUL. 2018
GENERAL